



INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA (EAE105A) DERECHO

PRIMER SEMESTRE 2024

Nombre del curso:	Introducción a la Economía
Requisitos:	No tiene requisitos
Unidad académica:	Facultad de Economía y Administración
Horario de clases:	M-J:1 (8:20 a 9:30 hrs.)
Formato curso:	Presencial
Horario de ayudantía:	L:5 (14:50 a 16:00 hrs.)
Horario de taller:	L:7 (17:30 a 18:40 hrs.)
Atención al estudiantado:	Vía email o <i>Canvas</i> . En caso de requerir una reunión, coordinar por las vías mencionadas.

1. OBJETIVOS DEL CURSO

Entregar las herramientas básicas que permitan al estudiante comprender e interpretar procesos y problemas sociales desde una perspectiva económica. A lo largo del semestre, se discutirán problemas importantes en economía y las formas en que la sociedad se organiza para resolverlos. Al terminar el curso, el estudiante estará en condiciones de aplicar el instrumental aprendido para comprender discusiones sobre economía relevantes a muchas disciplinas.

2. BIBLIOGRAFÍA

Se usará como guía el siguiente libro:

- Mankiw, G. (2012). *Principios de Economía*. (Sexta edición). Distrito Federal: Cengage Learning Editores [M6].

La lectura del texto se considera un componente esencial del curso. Por lo tanto, se recomienda revisar constantemente el libro durante el semestre. El mismo puede obtenerse digitalmente en la página de la biblioteca (<http://todosibuc.uc.cl>). Si dispone de alguna edición anterior o posterior, puede usarla, fijándose que coincidan los nombres de los capítulos.

En adición a dicho texto guía, se puede complementar el aprendizaje con las **lecturas complementarias**, las que -en general- no serán evaluadas en el curso, a no ser que se señale

expresamente lo contrario. De todas maneras, el profesor o profesora podrá incentivar la lectura particular de algunas para discusión en clases o para su actividad propia del 10% o para ser evaluada en la parte del profesor de las evaluaciones, en caso que lo señale expresamente.

3. EVALUACIONES Y LECTURAS

3.1 Estructura de las evaluaciones

La estructura de evaluación del curso consta de 3 pruebas, 1 examen y una calificación de trabajos y/o tareas y/o controles del profesor o profesora. La aprobación del curso requiere un promedio ponderado igual o mayor a 3,95. Un promedio menor a 3,95 implica la reprobación del ramo.

Todas las evaluaciones son individuales (salvo que se indique lo contrario). Antes de cada evaluación se mandarían las instrucciones respectivas.

Se entiende que la materia que podrá ser evaluada es toda la contenida en diapositivas de clases, la materia vista en ayudantías, las discusiones y aplicaciones vistas en la clase y las lecturas complementarias, en caso que corresponda.

Las ponderaciones y fechas de las evaluaciones se presentan en el cuadro siguiente. No se tomarán evaluaciones fuera del horario establecido ni habrá opción de una evaluación recuperativa. Cualquier excepción será evaluada de acuerdo a los criterios de la Unidad Académica del estudiante y la Facultad de Economía y Administración. El examen no es reprobatorio, es decir, se puede obtener en el examen una nota menor a 4,0 siempre que se apruebe con un promedio ponderado igual o mayor a 3,95 en el curso.

Evaluación	Pond.	Fecha	Hora	Modalidad
Porcentaje del docente	10%	Todo el semestre	-	-
Prueba 1	20%	Jueves 11 de abril	17:30-19:10	Presencial
Prueba 2	20%	Jueves 16 de mayo	17:30-19:10	Presencial
Prueba 3	20%	Jueves 13 de junio	17:30-19:10	Presencial
Examen	30%	Viernes 5 de julio	17:30-19:30	Presencial
Examen Pendiente*		25/26 de julio (por confirmar)	Por definir	Presencial

* Solo para estudiantes que justifican debidamente el examen final programado para el 5 de julio.

IMPORTANTE:

- 1) En caso que por razones de fuerza mayor se suspenda alguna prueba (no examen), ésta se realizará el jueves hábil siguiente a las 17:30 hrs (horario de taller fijado para actividades del curso), modalidad presencial. En consecuencia, se recomienda no disponer de dicho módulo para otras actividades.**
- 2) Las secciones programadas en Casa Central o Lo Contador tendrán las clases y ayudantías y rendirán las evaluaciones en dichos Campus. Sin embargo, de ser necesario y por motivos de fuerza mayor, las evaluaciones podrían ser tomadas en el Campus San Joaquín, lo que será informado con anticipación. En consecuencia, se recomienda tener en consideración los tiempos de traslado hacia el Campus respectivo.**

Las evaluaciones presenciales no serán de modalidad "libro abierto". Esto implica que no se podrán consultar libremente los textos, clases, material bibliográfico, ni ninguna especie de material de apoyo. Se pide que usted desarrolle una respuesta propia y original, puesto que la evaluación debe ser respondida individualmente.

- a) **Porcentaje del docente:** Puede corresponder a trabajos por definir, tareas/cuestionarios presenciales u *online*, actividades grupales con asignación de participantes en forma aleatoria a definir por el profesor o la profesora, o una combinación de todas las anteriores, entre otras. El objetivo es que los estudiantes puedan aplicar el contenido teórico visto en clases, de acuerdo a los intereses de la Unidad Académica a la cual se ofrece el curso.
- b) **Pruebas (100 minutos):** A lo largo del curso, se tendrán que rendir **3 pruebas**. El foco principal es medir la comprensión de la materia sobre la base de las aplicaciones vistas en clases y en las ayudantías. Es altamente probable que se pida aplicar los conocimientos a situaciones nuevas o incluso del acontecer nacional/internacional.

En las pruebas se podrían evaluar lecturas complementarias previo aviso por parte del profesor o profesora y/o de la coordinación del curso vía anuncios en Canvas.

- c) **Examen (2 horas):** El examen evalúa la totalidad del curso, centrándose especialmente en la parte no evaluada en las pruebas, es decir, la última parte del semestre. Sin embargo, es obligación del o la estudiante manejar la totalidad de la materia, ya que el examen abordará también contenidos de las tres primeras pruebas.

En el examen se podrían evaluar lecturas complementarias previo aviso por parte del profesor o profesora y/o de la coordinación del curso vía anuncios en Canvas.

- d) **Décimas por participación en clases (opcional):** Además del 10% del docente, para incentivar la participación de la clase, el profesor o profesora puede dar décimas por participación en clases, con un límite máximo de 3 décimas por evaluación (solo pruebas y examen), solo para intervenciones excepcionales. Por ejemplo, si un estudiante tiene 3 décimas, puede subir la nota de una prueba de 4,0 a 4,3.

Cabe destacar que, tanto las pruebas como el examen son presenciales y se responden de manera escrita en un cuadernillo en donde aparecen las preguntas con un espacio para su resolución. Si bien las respuestas se escanean y se suben a Canvas y al correo de la sección para su revisión, el estudiante debe entregar el cuadernillo con sus respuestas como respaldo a los ayudantes. Estos cuadernillos, luego de cinco semanas rendida la evaluación, se envían a reciclar. En caso que un estudiante quiera su versión física antes que se elimine/recicle, debe pedirla expresamente a su profesor o profesora antes de dicho plazo.

3.2 Correcciones de pruebas

Las solicitudes de corrección de las pruebas sólo podrán hacerse **hasta una semana después de haber recibido las notas**, directamente al profesor o profesora vía email. Las mismas deben hacerse utilizando el formulario de corrección disponible en Canvas. Es fundamental que los estudiantes que soliciten correcciones argumenten detalladamente, luego de haber revisado la pauta de la prueba, las razones por las que consideran que la calificación fue errada. **Al entregar una evaluación a corrección, el estudiante acepta que el profesor o profesora**

puede revisar toda la evaluación, y como resultado de la misma, la calificación final puede mantenerse, mejorar, o empeorar.

Las correcciones de pruebas solicitadas durante el semestre pueden ser entregadas a los estudiantes, a más tardar, **un día antes de la fecha del examen.**

3.3. Inasistencia a pruebas

La inasistencia a pruebas debe ser justificada de acuerdo al reglamento de la Universidad y los protocolos de la Unidad Académica del estudiante y la Facultad de Economía y Administración y en un **plazo no mayor al indicado por la secretaría docente de la facultad del alumno.** En caso contrario, ésta será calificada con nota 1,0. De estar justificada la ausencia, el porcentaje de la prueba faltante pasará al examen. Los motivos de justificación pueden ser por salud, deporte o fuerza mayor. No se justifica por viajes.

3.4. Requisitos para rendir examen

El requisito MÍNIMO para que un estudiante pueda rendir examen en cualquiera de los cursos dictados por la Facultad de Economía y Administración es:

- Haber rendido y haber sido evaluado en al menos el 50% del porcentaje total del curso sin considerar la ponderación del examen. Ejemplo: Si el examen del curso tiene una ponderación del 25% del total del curso, el estudiante deberá haber rendido al menos un 37,5% de la ponderación final del curso [= 50% x (1 - 0,25)].

El estudiante que, por no cumplir requisitos, no pueda rendir el examen y tenga nota de presentación inferior a 4,0, se le mantendrá la nota de presentación como calificación final del curso. Si, por el contrario, el estudiante tiene una nota de presentación igual o mayor a 4,0, y no pueda rendir el examen por no cumplir con los requisitos indicados en el programa de curso, será calificado con una nota final en el curso de 3,9.

En cualquier caso, independientemente de las justificaciones que pueda tener un estudiante, ningún examen puede tener una ponderación superior a 70% de la nota final. Si por cualquier motivo la ponderación del examen supera el 70%, el exceso sobre 70% se califica con nota 1,0.

El estudiante que cumple con los requisitos para rendir el examen del curso y justifica debidamente la inasistencia a este, será calificado con “nota P” en el curso y podrá rendir el examen pendiente en la fecha definida y publicada por la Facultad de Economía y Administración.

Importante: No hay eximición de examen en los cursos dictados por la Facultad de Economía y Administración.

3.5. Recorrección del examen

Se puede pedir corrección del examen sólo si completa un formulario especial que enviará Secretaría Docente de Ing. Comercial, en un plazo máximo de **tres días hábiles** después que se dio a conocer la nota del examen y este quedó a disposición de los estudiantes, indicando claramente cuál es el error y fundamentando lo estipulado. Dicha corrección pasa a una comisión.

3.6. Examen pendiente

El estudiante que cumple con los requisitos para rendir el examen del curso y justifica debidamente la inasistencia a este, será calificado con “**nota P**” en el curso y podrá rendir el examen pendiente en la fecha definida y publicada por la Facultad de Economía y Administración. La nota será modificada una vez corregido el examen pendiente. Si un estudiante falta al examen y Subdirección de Asuntos Estudiantiles no informa de esto al profesor (porque no justificó debidamente la inasistencia), el estudiante será calificado con un 1,0 en el examen.

4. CÓDIGO DE INTEGRIDAD ACADÉMICA DEL CURSO

Es muy importante mantener un comportamiento ético acorde al Código de Honor firmado por todos los estudiantes. Todos los casos que atenten a la integridad académica serán sancionados e informados al Comité Docente de la Facultad de Economía y Administración.

“En el desarrollo personal del actual alumno y futuro egresado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, la integridad académica es fundamental. Ella se basa en cinco valores: honestidad, confianza, imparcialidad, respeto y responsabilidad. Para obtener el mejor provecho de este curso, profesor y estudiantes se comprometen a trabajar juntos en un ambiente que propicie estos valores. Acciones que violen estos valores son incompatibles con los objetivos de la Facultad en el proceso de formación de sus alumnos y no serán aceptados. Se espera que cada estudiante promueva siempre el espíritu de integridad académica, reforzándolo entre sus compañeros”.

El profesor velará por el respeto de la clase y se espera que la clase también lo haga. El profesor se ha capacitado sobre distintos protocolos que permiten el cuidado de los miembros de la comunidad, por lo que cualquier información relevante debe ser comunicada al profesor para que pueda tomar acción y/o avisar a quienes corresponda.

Asimismo, al rendir una evaluación, usted se compromete a cumplir con el Código de Honor de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Una transgresión a la Integridad Académica es un actuar anti-ético y existen serias consecuencias asociadas al mismo (falta de conocimiento real, debilidad profesional futura, sanciones académicas, debilitamiento de la confianza y deterioro de la cultura universitaria).

Entre otras cosas, esto significa que, las evaluaciones deben ser respondidas individualmente y que no está permitido comunicarse con otras personas durante la evaluación, con excepción de los ayudantes del ramo y/o del profesor, a quienes podrá hacerles preguntas de aclaración. Cabe destacar que incurren en falta a la Integridad Académica tanto el estudiante que copia como el que se deja copiar y que, cualquier acto de terceros que vaya en contra del Código de Honor puede ser comentado al profesor o a los ayudantes de manera anónima.

Ante faltas a la integridad académica, la sanción del profesor al estudiante puede ser desde un 1,0 en la evaluación hasta un 1,0 en el curso y será informado a la Subdirección de Docencia de la Facultad. No obstante, dependiendo de la naturaleza y/o gravedad de la falta, el Comité de Integridad Académica puede solicitar a la Secretaría General de la Universidad iniciar un Proceso de Responsabilidad Académica.

Cabe destacar que, con el objetivo de mejorar la medición del aprendizaje y resguardar el cumplimiento del Código de Honor, el profesor se reserva el derecho de realizar cambios en la manera de tomar las evaluaciones, previo aviso a los estudiantes.

5. AYUDANTÍAS

Todas las semanas se desarrollarán ayudantías **sincrónicas y presenciales** con “comentes” y “ejercicios numéricos” de los temas recientemente tratados en las clases. Se publicará en Canvas el enunciado de la ayudantía un día antes de la sesión y, luego de la ayudantía, se compartirá el documento con la pauta escrita sólo de las preguntas que no se alcanzaron a resolver en la ayudantía y de los temas propuestos.

Es posible que se desarrollen algunas ayudantías asincrónicas cuya resolución quedará grabada y disponible para los estudiantes en Canvas. Estas ayudantías no tienen participación en línea de los estudiantes, pero se exige que sean estudiadas pues refuerzan materia relevante del curso. En caso de dudas, estarán disponibles los ayudantes y el profesor para resolverlas.

6. OTROS

El curso cuenta con una página web <https://cursos.canvas.uc.cl>, que será el **canal oficial** para la publicación de información: presentación de las clases, ayudantías, lecturas, notas, tareas, anuncios, el envío de mensajes, etc. Por lo tanto, **es responsabilidad del estudiante revisarla periódicamente**, en caso que hubiesen novedades, esto es, cambios de horario, suspensión de clases y/o ayudantías, cambios en los contenidos de pruebas, etc. **Se recomienda configurar Canvas para que los anuncios lleguen directamente al correo electrónico o a la App del celular.**

La asistencia a clases y ayudantías no es obligatoria, pero sí altamente recomendada. Todo lo que se analice y discuta en ellas es materia de evaluación. Asimismo, el profesor puede hacer actividades durante la clase (ej: controles sorpresa, actividades grupales, etc.) cuya nota se podría acumular al 10% del curso.

El profesor podrá hacer clases en horarios de ayudantía y/o fijar ayudantías extras en la hora de Taller los jueves a las 17:30 hrs. si lo estima conveniente. Si por razones de fuerza mayor fuera necesario hacer otros cambios en las reglas del juego, estos serán comunicados a los estudiantes ya sea durante la clase y/o vía *email* y/o mensaje o anuncio por Canvas.

7. CONTENIDOS DEL CURSO

A continuación, se presentan los contenidos del curso y los capítulos asociados al texto guía (M6). Cabe destacar que, con previa anticipación, el profesor/a puede realizar cambios si lo estima conveniente.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Motivación

Explicación del programa y de las reglas del juego del curso.

Evolución de definiciones de economía. ¿Por qué estudiar economía? Recursos limitados y necesidades múltiples. Elección/Costo.

Macroeconomía y microeconomía.

[M6] Cap. 1

1.2. Conceptos generales

Disyuntivas, costo económico, racionalidad, análisis marginalista e incentivos.

Escasez vs eficiencia. Rendimientos decrecientes.

Eficiencia de mercado vs fallas de mercado.

[M6] Cap. 1

1.3. Economía como ciencia

Modelos, supuestos, *ceteris paribus*, correlación vs causalidad.

Economía positiva y normativa.

[M6] Cap. 2

1.4. Aplicación al comercio internacional

Modelo FPP: costo oportunidad y rendimientos decrecientes, formas de la FPP, efecto de cambio tecnológico, elección.

Modelo de comercio: ventajas absolutas vs comparativas, autarquía vs comercio, dotación y tecnología dada, *ceteris paribus*, ganancias del intercambio (menores costos, menores precios, especialización, diversificación en el consumo), rango de precios relativos, FPC "quebrada".

[M6] Cap. 3

2. MICROECONOMÍA

2.1. Mercados y competencia

Definición de mercado, mercado relevante, tipos de mercados: competencia perfecta vs imperfecta (monopolio, oligopolio, monopsonio, oligopsonio, mercado monopolísticamente competitivo).

[M6] Cap. 4

2.2. Teoría de la demanda y oferta

Ley de oferta y demanda. Factores que determinan la demanda/oferta.

Tabla de demanda/oferta individual y su representación.

Cambio en demanda/oferta vs en cantidad demandada/ofrecida.

Ceteris paribus

[M6] Cap. 4

2.3. Equilibrio

Excesos de oferta y demanda. Equilibrio de mercado.

Estabilidad del equilibrio. Estática comparativa.

[M6] Cap. 4

Hasta aquí contenidos de la Prueba 1

2.4. Elasticidad

2.4.1. Elasticidad precio de la demanda.

Determinantes, cálculo de la elasticidad. Variedad de curvas de demanda y relación elasticidad con ingresos totales de una firma.

[M6] Cap. 5

2.4.2. Elasticidad de precio la oferta.

Determinantes.

2.5. Eficiencia del mercado

Disposición a pagar y a vender, excedente del consumidor y productor.

Eficiencia de la cantidad de equilibrio

[M6] Cap. 7

2.6. Fijación de precios

Precios máximos, precios mínimos (salario mínimo), análisis de bienestar.

Cálculo de pérdida social.

[M6] Cap. 6

2.7. Impuestos

Definición/utilidad de impuestos.

Incidencia del impuesto vs pérdida social, recaudación y curva de *Laffer*.

Rol de las elasticidades.

[M6] Cap. 6 (desde página 121), [M6] Cap. 8

Hasta aquí contenidos de la Prueba 2

2.8. Comercio internacional

Autarquía. Importaciones, exportaciones.

Ventajas del comercio y argumentos a favor de restringir el comercio.

[M6] Cap. 9

2.9. Teoría de la firma y mercados competitivos

2.9.1. Función de producción

El problema de la firma. Maximizar utilidades económicas.

Diferenciar costos/utilidades contables de costos/utilidades económicas.

Función de producción y factores de producción. Corto y largo plazo.

Definición y gráfico producto total.

Rendimientos decrecientes.

[M6] Cap. 13

2.9.2. Costos de producción

Tipos de costos: CT, CF, CV, CMg

Definición y gráfico de costo total.

Definición y gráfico de costo medio total y costo marginal y su relación entre ellos.

Rendimientos decrecientes.

[M6] Cap. 13

2.9.3. Mercados competitivos

Definición y gráfico de IT, IMe e IMg. Precio aceptante. Ingreso marginal y costo marginal.

Derivación oferta en mercados competitivos.

Distinguir el impacto de los costos fijos en la decisiones de corto vs largo plazo

[M6] Cap. 14

2.10. Externalidades

Externalidades positivas y negativas, al consumo y la producción.

Políticas públicas: políticas de orden y control vs de mercado.

Soluciones privadas: Teorema de Coase.

[M6] Cap. 10

2.11. Bienes públicos y recursos comunes

Tipos de bienes.

Rivalidad y exclusión.

Lectura obligatoria:

- Mankiw, G. (2012). *Principios de Economía*. (Sexta edición). Distrito Federal: Cengage Learning Editores. Capítulo 11.

Hasta aquí contenidos de la Prueba 3

3. MACROECONOMÍA

3.1. Contabilidad nacional

Ingreso y gasto, diagrama del flujo circular. Medición del PIB, valor agregado.

Componentes del PIB: $Y = C + I + G + XN$.

PIB real vs nominal, PIB per cápita, Deflactor, PIB como medida de bienestar.

[M6] Cap.23

3.2. Producción y crecimiento

Productividad y determinantes. Crecimiento y políticas públicas.

[M6] Cap. 25

3.3. Índice de Precios del Consumidor (IPC)

Medición, problemas de medición, deflactor vs IPC, corrección por inflación (entre periodos)

[M6] Cap.24

3.4. Inflación

3.4.1. Sistema monetario

Dinero: funciones del dinero, tipos de dinero.

Banco Central: Definición, objetivos, autonomía.

Sistema Bancario: creación de dinero, multiplicador del dinero.

Instrumentos de política monetaria del BCCh.

Problemas del control de la oferta monetaria.

[M6] Cap.29

3.4.2. Crecimiento del dinero y la inflación

Teoría clásica de la inflación (modelo de OM y DM), dicotomía clásica y neutralidad monetaria. Efecto Fisher.
Costos de la inflación.
[M6] Cap.30

3.5. Desempleo

Definición y medición.

[M6] Cap.28

Contenidos del examen:

Entra toda la materia. Sin embargo, se centra en la parte final no evaluada en las pruebas y enfocándose en temas específicos de la primera parte del curso que se informarán previamente.
